Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se cumple el primer mes de funcionamiento de la Línea Abierta contra la Hiperregulación del Ejecutivo autonómico

La Comunidad de Madrid recibe en un mes más de 100 propuestas para reducir trabas regulatorias e impulsar el emprendimiento

- Hasta un total de 16 afectan a Justicia, Transportes, Educación, Medio Ambiente y Políticas Sociales
- Un 65% de las solicitudes corresponde a ciudadanos que precisan un cambio regulatorio para sus actividades laborales
- Con la información recibida se valorará la supresión de procedimientos para agilizar trámites y facilitar inversiones

14 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid ha recibido en un mes un total de 102 sugerencias en el buzón virtual de la Línea Abierta contra la Hiperregulación, una herramienta dirigida a ciudadanos, empresarios y grupos profesionales. Esta iniciativa del Ejecutivo regional se puso en marcha el 1 de marzo para identificar la regulación que dificulta la innovación y el emprendimiento, de modo que su revisión o eliminación contribuya a potenciar el crecimiento económico, la innovación y la creación de empleo en la región.

Este canal de comunicación directo y permanente, abierto a través de un enlace en la página web (https://www.comunidad.madrid/info/form/hiperregulacion), permite a la Comunidad de Madrid conocer con detalle aquellos aspectos que, desde el punto de vista de los ciudadanos, podrían actualizarse, simplificarse e incluso derogarse. El Ejecutivo madrileño mantiene un compromiso de estudiar y analizar cada una de las sugerencias que se reciban –de media 3,2 diarias-, siendo conscientes de que, como recoge la propia web, “la burocracia provoca frustración, retrasos, costes económicos e ineficiencia en el día a día de ciudadanos y empresas”.

La iniciativa del Gobierno autonómico, pionera en España, está contemplada en la medida 8 del Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid, y reproduce acciones similares llevadas a cabo en países como Reino Unido o Canadá, bajo la denominación *cut red tape*, que han permitido poner en marcha iniciativas para facilitar el emprendimiento tanto a ciudadanos como empresas. Estas parten de la premisa de que son precisamente ellos los que tienen una mayor capacidad para detectar los obstáculos que se encuentran en su día a día.

La Línea Abierta contra la Hiperregulación madrileña será complementada con otras actuaciones como el análisis interno de la normativa que afecta a cada Consejería. Hasta el momento se han recibido 16 propuestas que afectan a materias de Justicia, Transportes, Educación, Medio Ambiente y Políticas Sociales.

Asimismo, será necesario crear mesas sectoriales de trabajo en las que estén representadas las principales empresas de cada sector, para realizar un trabajo de colaboración que resulte eficaz en la revisión de la normativa y favorezca el emprendimiento.

65% DE PROPUESTAS DE CIUDADANOS PARTICULARES

Las propuestas recibidas, en su mayor porcentaje -un 65%-, corresponden a ciudadanos que plantean sus cuestiones personales en relación con su actividad profesional. Asimismo, se incluyen algunas sugerencias de carácter genérico sobre las dificultades burocráticas.

Entre las personas que han participado en este mes de funcionamiento de la Línea Abierta, el 80% ha dejado sus datos identificativos y ha solicitado una respuesta de la Administración.

Entre los comentarios enviados destacan, por ejemplo, las trabas urbanísticas que plantea un joven agricultor para desarrollar su labor en suelo rústico; las demandas de taxistas para eliminar la obligatoriedad de vacaciones y libranzas; o las peticiones para no requerir de un permiso para podar en terreno privado.

Además, también se han registrado sugerencias vinculadas a las licencias de apartamentos para estancias corporativas; a la normativa sobre las máquinas recreativas en bares y cafeterías; a las dificultades detectadas en el ámbito de la Formación Profesional a distancia; o a las restricciones en cuanto a los horarios de apertura de terrazas.